**BASES DE LA CONVOCATORIA CONCURSO DE DISEÑO DE LOGO**

**“Tu logo para nuestra Escuela CByE”**

**ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS Y EXACTAS**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL**

**OBJETIVO DEL CONCURSO**

La Escuela de Ciencias Básicas y Exactas de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral – Unidad Académica Caleta Olivia convoca al presente concurso con el objetivo de crear un **logo representativo** que identifique institucional y visualmente a la Escuela en todas sus actividades académicas, científicas y de extensión.

El logo seleccionado será utilizado en documentos oficiales, sitios web, redes sociales, eventos académicos y toda otra instancia en la que se requiera su identificación visual.

Dicho logotipo estará presente en anuncios de prensa, publicidades, membretes, cartas, sobres y tarjetas personales, Etc.

**PARTICIPANTES**

Podrán participar:

* Estudiantes Activos de la comunidad universitaria de la UNPA-UACO.

La participación es **gratuita e individual o grupal**.

**REQUISITOS DEL DISEÑO**

* Ser Original e inédito, es decir, no puede ser copiado o derivado de otros logos o imágenes existentes ni divulgado o dado a conocer públicamente antes de la selección del mismo.
* Inclusión de elementos representativos: Debe incorporar elementos visuales que simbolicen las ciencias básicas y exactas haciendo alusión no solo al Profesorado en Matemática (Por ejemplo: fórmulas, símbolos, etc.)
* Debe ser legible, armónico y funcional para impresiones en distintos soportes y tamaños. (papelería, banners, redes sociales, etc.)
* Formato de entrega: En formato digital (.jpg, .png o.pdf) y vectorial (.ai, .svg, o .eps)
* Ser apto para usos en blanco y negro y a color
* Se recomienda un diseño simple, limpio y con impacto visual.
* En caso de que su logo incluya texto, la tipografía debe ser legible y apropiada para el contexto académico.

**ENTREGA Y PRESENTACIÓN**

Los/as participantes deberán enviar:

* El diseño del logo en los formatos requeridos.
* Una breve **justificación conceptual** (máx. 300 palabras) explicando el sentido del diseño y los elementos gráficos utilizados.
* Un archivo con los datos del/de la autor/a o equipo (nombre completo, DNI, vínculo con la UNPA, correo electrónico).

Los materiales deberán enviarse por correo electrónico a: **xx@gmail.com**

**Asunto**: **Concurso “Tu logo para nuestra Escuela CByE”**

**Fecha límite de entrega**: Presentación de propuestas, en el período comprendido entre los días 01 de junio y hasta el día 30 de junio del año 2025, hasta las 12:00hs.

Se dará a conocer el/la ganadora en la VI Jornadas Taller de Estudio y Reflexión sobre el Conocimiento Matemático en la Formación Docente que se realizará del 11 al 14 de Agosto de 2025.

**JURADO Y SELECCIÓN**

El jurado estará integrado por:

* Un/a representante del Consejo Asesor de la Escuela de Ciencias Básicas y Exactas: Prof. Lía Andrea Vázquez
* Un/a representante del Área del Programa de Comunicación Institucional: Lic. Gabriel Prieto
* Un/a diseñador/a gráfico/a invitado/a externo/a: Vázquez Pablo
* Un/a docente de la Escuela de Ciencias Básicas y Exactas: Mg. Claudio Alejandro Fernández
* Un/a estudiante avanzada/o del Profesorado en Matemática: xxx

El jurado evaluará las propuestas considerando:

* Originalidad y creatividad.
* Representatividad
* Claridad conceptual y pertinencia temática.
* Calidad estética y técnica del diseño.
* Aplicabilidad del logo en distintos soportes.
* Impacto Visual

El fallo del jurado será **inapelable** y se comunicará públicamente a través de los canales institucionales.

**PREMIOS**

Se otorgará:

* **Primer Premio**: Certificado oficial, difusión institucional del diseño y premio simbólico Y un incentivo económico de $ 100.000 (pesos cien mil)
* **Menciones especiales**: A criterio del jurado, con entrega de certificados.

**DERECHOS DE AUTOR**

* El logo ganador pasará a ser propiedad de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, quien podrá utilizarlo, adaptarlo y reproducirlo total o parcialmente sin fines de lucro.
* El/la autor/a cederá los derechos de uso a la institución, reconociéndose su autoría en las comunicaciones oficiales vinculadas al concurso.

**ACEPTACIÓN DE BASES**

* La participación en el concurso implica la aceptación total de estas bases. Cualquier situación no prevista será resuelta por la comisión organizadora y/o el jurado.